UCA
Pontificia Universidad Católica Argentina
Biblioteca digital
de la Universidad Catolica Argentina

Fernández, Víctor Manuel

La reconciliación y el pacto cultural

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.
La Biblioteca posee la autorización del autor y de la editorial para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

FERNÁNDEZ, Víctor M. "La reconciliación y el pacto cultural" [en línea], en: *Congreso "Hacia el Bicentenario (2010-2016) : memoria, identidad y reconciliación,* Buenos Aires, Educa, 2010. Disponible en: http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/rectorado/reconciliacion-pacto-cultural-victor-fernandez.pdf [Fecha de consulta:.....]
(Se recomienda indicar al finalizar la cita la fecha de consulta. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

MEMORIA, IDENTIDAD Y RECONCILIACIÓN

LA RECONCILIACIÓN Y EL PACTO CULTURAL

Pbro. Dr. Víctor M. FERNÁNDEZ*

El perdón y la reconciliación son temas fuertemente acentuados tanto en el cristianismo como, de otra manera, en algunas religiones asiáticas. Aun el Islam, aunque albergue dirigentes y seguidores que alimentan la violencia, en su doctrina tradicional se identifica como una religión de paz. El riesgo está en no comprender adecuadamente la enseñanza cristiana y presentarla de tal manera que termine alimentando el fatalismo, la inercia o la injusticia.

El auténtico sentido de la paz social en el Evangelio

Cuando reflexionamos acerca del perdón, la paz y la concordia social, nos encontramos con una expresión de Jesucristo que nos sorprende:

"No piensen que he venido a traer paz a la tierra. No he venido a traer la paz sino la espada. Sí, he venido a enfrentar al hombre con su padre, a la hija con su madre, a la nuera con su suegra, y cada uno tendrá como enemigos a los que conviven con él" (Mt 10, 34-36).

¿Se trata de una justificación de la violencia o del conflicto social?

Cuando situamos este texto en el contexto general del Nuevo Testamento, vemos que Jesucristo de ninguna manera invita a fomentar la violencia o la intolerancia. En el mismo Evangelio advertimos que él rechaza que lo defiendan con la espada, y al discípulo que quiso usar la fuerza se lo reprochó: "Vuelve tu espada a su lugar, porque todos los que empuñen la espada, a espada morirán" (Mt 26, 52). Él mismo condenaba abiertamente el uso de la fuerza para imponerse a los demás: "Saben que los jefes de las naciones las dominan como señores absolutos, y los grandes las oprimen con su poder. No debe ser así entre ustedes" (Mt 20, 25-26).

Por otra parte, el Evangelio pide perdonar "setenta veces siete" (Mt 18, 22) y pone el ejemplo del servidor despiadado, que fue perdonado pero no fue capaz de perdonar a otros (18, 23-35). Al mismo tiempo, Jesús invita a ser, como él, "mansos y humildes de corazón" (Mt 11, 20).

Si leemos otros textos del Nuevo Testamento, podemos advertir que de hecho las comunidades primitivas, inmersas en un mundo pagano desbordado de corrupción y desviaciones, vivían un profundo sentido de tolerancia. Algunos textos son muy claros al respecto: En 2 Tim 2, 25 se invita a reprender a los adversarios "con dulzura". También se exhorta en Tito: "Que no injurien a nadie y que sean amantes de la paz, que sean benévo-

* Licenciado en Teología, Universidad Gregoriana, Roma. Doctor en Teología, UCA. Decano de la Facultad de Teología, UCA. Presidente de la Sociedad Argentina de Teología.

los y demuestren una gran humildad con todos los hombres, porque también nosotros antes éramos insensatos" (Tt 3, 2-3). El libro de los Hechos afirma que los Apóstoles, perseguidos por algunas autoridades, "gozaban de la estima de todo el pueblo" (Hch 2, 47; 4, 21-23; 5, 13).

Volviendo al texto de Mateo con el que comenzamos (10, 34-36), es importante situarlo en el contexto del capítulo donde está inserto. Allí queda claro que el tema del que se está hablando es el de la fidelidad a la propia opción, sin avergonzarse, aunque eso acarree contrariedades, y aunque los propios seres queridos se opongan a dicha opción. Por lo tanto, no invita a buscar conflictos, sino simplemente a soportar el conflicto inevitable, para que el respeto humano o los afectos no lleven a abandonar los valores en pos de una supuesta paz familiar o social.

Jesús mismo aparece como causa de división en su pueblo, como "signo de contradicción" (Lc 2, 34-35). El Evangelio dice entonces que ser fiel a la propia opción con coherencia implica que algunos seres queridos puedan distanciarse de nosotros e incluso buscar nuestra caída: "El hermano entregará a su hermano para que sea condenado a muerte, y el padre a su hijo" (Mt 10, 21). En este sentido, el Evangelio invita a aceptar que hay algo que no puede estar en paz.

Objeciones contra el perdón y necesarias distinciones

Si miramos ahora nuestra situación nacional, podemos reconocer que la sociedad argentina todavía necesita un proceso de reconciliación que desemboque en una auténtica y duradera paz social. Eso nos ayudaría a concentrar mejor los esfuerzos para lograr consensos a largo plazo que permitan el crecimiento sostenido del país.

Pero algunos rechazan completamente la idea de la reconciliación porque se consideran "realistas". Por ejemplo: hay quienes sostienen que el conflicto, la violencia y las rupturas son parte del funcionamiento *normal* de una sociedad, y seguirá siendo así mientras el hombre sea hombre. De hecho, en cualquier grupo humano y también dentro de las iglesias, hay juegos y luchas de poder más o menos sutiles entre distintos sectores y líneas internas.

En este mismo orden de cosas, otros dicen que dar lugar al perdón o a la misericordia es ceder el propio espacio para que otros dominen la situación. Por eso, consideran que no habría que insistir en la reconciliación y que sería mejor mantener un juego de poder que permita sostener un *equilibrio* de fuerzas entre los distintos grupos. Así ninguno tendría todo el poder y no se acentuarían las desigualdades, porque para negociar con otro hay que hacerle sentir que uno tiene algún poder y que puede perjudicarlo de algún modo.

Estas posturas son puro pragmatismo de corto alcance, que no es capaz de entrar en lo hondo de la cuestión e impide comprender el sentido de gratuidad que está detrás de las razones más profundas de la reconciliación.

Hay argumentaciones más atendibles, como cuando se dice que la "reconciliación" suele ser un recurso de los débiles, que *le tienen miedo al diálogo hasta el fondo*, y por eso prefieren escapar de los problemas escondiéndolos, o disimulando las injusticias. Incapaces de enfrentar los problemas, prefieren la superficialidad de una paz aparente. Pero ésa no es la reconciliación que la Iglesia propone. Juan Pablo II ha dicho que la Iglesia "no pretende condenar *cualquier* forma de conflictividad social, ya que es consciente de que en la historia surgen de modo inevitable los conflictos de intereses entre los diferentes grupos sociales y que frente a ellos el cristiano, a menudo, tiene que tomar postura con decisión y coherencia".[1]

Hay silencios que no ayudan a la verdadera reconciliación, porque significan volverse cómplices de los errores de alguna de las partes. La verdadera reconciliación no niega los

[1] Juan Pablo II: *Centesimus Annus*, 14.

conflictos, no los ignora, no los oculta. La verdadera reconciliación no escapa del conflicto, sino que se logra "en" el conflicto, superándolo a través del diálogo y de la negociación transparente, sincera y paciente. La lucha entre diversos sectores "cuando se abstiene del uso de la violencia y del odio mutuo, se transforma poco a poco en una discusión honrada, fundada en la búsqueda de la justicia".[2]

Para no entender mal nuestra propuesta de reconciliación es necesario decir que la fe no propone un perdón que implique renunciar a los propios derechos ante un poderoso corrupto, ante un criminal o ante alguien que degrada nuestra dignidad. No hay duda de que estamos llamados a amar a todos, sin excepción. Pero amar a un opresor no es mirarlo dulcemente y dejar que siga siendo opresor; tampoco es hacerle sentir que lo que él hace es aceptable. Al contrario, amarlo bien es buscar de distintas maneras que deje de ser un opresor, es quitarle ese poder que no sabe utilizar y que lo desfigura como ser humano. Perdonar no quiere decir permitir que me sigan pisoteando, o dejar que un criminal continuó haciendo graves daños.

Una persona explotada tiene que defender con fuerza sus derechos y los derechos de su familia precisamente porque debe preservar la dignidad que se le ha dado, una dignidad que Dios ama. Si un criminal me ha hecho daño a mí o a un ser querido, nadie me prohíbe que exija justicia y que me preocupe para que esa persona –o cualquier otra– no vuelva a dañarme ni haga el mismo daño a otros. Corresponde que lo haga, y el perdón no anula esa necesidad. La clave está en hacerlo por las razones más profundas que la misma fe suscita, y no para alimentar una ira que enferma el alma, o por una necesidad enfermiza de destruir al otro que desata una carrera de venganza. Aquí es donde se sitúa precisamente una propuesta cristiana de reconciliación.

El pacto cultural

Si observamos la situación general de nuestra sociedad podríamos descubrir que, detrás del rechazo de determinadas formas de violencia, suele esconderse otra violencia más solapada: la de quienes rechazan al diferente, sobre todo cuando los reclamos del otro perjudican de algún modo los propios intereses. No es adecuado reducir los planteos sobre la reconciliación nacional a un perdón entre sectores políticos o dirigentes. Es necesario plantear las cosas de tal manera que toda la sociedad quede incluida, incluso los sectores populares muchas veces maltratados por los discursos de la clase media.

De ninguna manera justifico la violencia de algunos reclamos sociales, que deben tener algunos límites. Es lamentable cómo algunos líderes instrumentalizan la necesidad de los pobres para aumentar su poder y sus ingresos. Sin embargo, ésa no es la única verdad. Veamos la otra parte, porque *una verdad a medias siempre engendra violencia*.

Los miembros de la clase media aceptan los reclamos de los pobres siempre y cuando no molesten a nadie, con lo cual, en la práctica, condenan a los pobres a no ser escuchados jamás. Esta discriminación ilustrada y sutil, basada en los propios intereses, es sin duda una forma solapada de violencia y finalmente engendra violencia.

La pretensión de la clase media de disfrutar de todo lo que el mercado ofrece, como si los pobres no existieran, tarde o temprano tiene sus consecuencias, porque es una pretensión ingenua como la de quien esconde la basura debajo de la alfombra. La realidad no permite la realización de ese "sueño", porque cuando un sector de la sociedad opta por disfrutar de sus derechos y defenderlos a costa de lo que fuere, ignorando la existencia y los derechos de los otros, ese engaño tarde o temprano hace probar su veneno en alguna forma de violencia: asaltos, agresiones, cortes de calles, atentados, etcétera.

[2] Pío XI: *Quadragesimo Anno*, 3.

Las desigualdades sociales se manifiestan también cuando los hechos tienen distintas repercusiones de acuerdo con la clase social de las víctimas. Es evidente que cuando son asesinados algunos pobres no llama demasiado la atención, pero cuando es agredido un rico o un famoso, el hecho se comenta largamente y se vuelve objeto de una particular indignación. Por otra parte, los autores de los mayores robos y hechos corruptos no están en las cárceles, que están repletas de pobres.

Vemos así que los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad pueden quedar en el nivel de las meras formalidades, porque no son efectivamente *para todos*. Por lo tanto, no se trata sólo de buscar una reconciliación entre los dirigentes políticos y entre los sectores que ostentan diversas formas de poder económico, político o académico. Una reconciliación profunda debería llegar a poner en verdadero diálogo las grandes formas culturales que representan a la mayoría de la población argentina.

Por eso propongo, a partir de una sugerencia que me hizo Eduardo Briancesco, lo que podríamos llamar un "pacto cultural". Es decir: un nuevo modo de pensar que implique un profundo respeto de las diversas cosmovisiones, culturas o estilos de vida que coexisten en nuestro país. Sólo a partir de este "pacto" se podrá asegurar una real igualdad de oportunidades.

Es verdad que los sectores pobres, al igual que la clase media, tienen límites y defectos que requerirían un serio análisis histórico cultural sin prejuicios ni parcializaciones. Pero también es cierto que la experiencia de vida de los pobres es una riqueza que les ofrece perspectivas diferentes y les permite percibir otros aspectos de la realidad. Su identidad cultural tiene valores y dones divinos teñidos por su propio modo de vivir, de pensar, de sentir, de trabajar y de expresarse. Al mismo tiempo, tienen derechos legítimos como seres humanos y ciudadanos, que ellos defienden a su modo. Muchas veces las buenas propuestas provenientes de la clase media no son asumidas por los sectores más empobrecidos porque se presentan con un ropaje cultural que no es el de ellos y con el cual no pueden sentirse identificados.

Un pacto cultural supone renunciar a entender la identidad nacional de un modo monolítico, y exige respetar esa diversidad ofreciéndole caminos de promoción y de integración social.

Este pacto también implica aceptar la posibilidad de ceder algo por el bien común, aunque no siempre sea la salida ideal. Ninguno podrá tener toda la verdad ni satisfacer la totalidad de sus deseos, porque esa pretensión llevaría siempre a querer destruir al otro negándole todo derecho y libertad.

La búsqueda de una falsa paz tiene que ceder paso al realismo dialogante, de quien cree que debe ser fiel a sus principios, pero reconociendo que el otro también tiene el derecho de tratar de ser fiel a los suyos. Se trata del auténtico "reconocimiento del otro", que sólo el amor hace posible. Aunque uno todavía no lo pueda ver, en todos hay alguna parte de verdad. Por eso es posible intentar colocarse en el lugar del otro para descubrir qué hay de auténtico, o al menos de comprensible, en medio de sus motivaciones e intereses. Se trata de un camino hacia la paz que no niega el conflicto, y entonces sí es posible que se construya una reconciliación duradera entre los argentinos.

Ni leyes de olvido ni venganza

Sigamos precisando qué se entiende por "paz social". A quien ha sufrido terriblemente en manos de un personaje cruel y despiadado, nadie puede exigirle un "perdón social". La reconciliación es siempre un hecho personal, y nadie puede imponerla mágicamente a una sociedad, aunque deba promoverla y motivarla. En esta línea, advirtamos que cuando el Evangelio exhorta a cada uno a perdonar las ofensas del hermano, se refiere a las ofensas que *me* hagan (Mt 18, 21). En el ámbito estrictamente personal, uno puede renunciar a exigir un castigo, aunque la sociedad y su justicia legítimamente lo busquen.

En este sentido, el Evangelio jamás dice que alguien pueda decretar una "reconciliación general", pretendiendo cerrar por decreto todas las heridas o cubrir las injusticias con un manto de olvido. Sólo invita *a cada uno* a perdonar las ofensas recibidas renunciando a la venganza.

Por ejemplo, yo no puedo exigirle a los judíos que fueron torturados en un campo de concentración que hagan un acto público de perdón y reconciliación hacia los nazis, que ni siquiera les pidieron perdón; tampoco puedo perdonar en nombre de ellos con la excusa de procurar una "paz social universal". No tengo derecho. Que alguno de ellos haya dado el paso de perdonar, me parece extraordinario, aunque el amor me exige comprender también a los que no pueden hacerlo, poniéndome en su lugar. En algunos casos el perdón está terriblemente condicionado por los tormentos psicológicos sufridos.

Sin embargo, tampoco puedo dejar de reconocer la belleza peculiar del perdón. El perdón libre y sincero es una grandeza que refleja la inmensidad del perdón divino. "¿No es lo propio del perdón justamente perdonar lo imperdonable, en la medida en que es un acto tan gratuito como el amor?",[3] tan gratuito que puede perdonarse también al que se resiste al arrepentimiento y es incapaz de pedir perdón.

Los que perdonan renuncian a ser poseídos por esa misma fuerza destructiva que los ha perjudicado. Rompen el círculo vicioso de la violencia, frenan el avance secreto de las fuerzas de la destrucción. Deciden no seguir inoculando en la sociedad la energía de la venganza que tarde o temprano termina recayendo una vez más sobre ellos mismos.

La venganza nunca sacia verdaderamente la insatisfacción de las víctimas. Hay crímenes tan horrendos y crueles, que hacer sufrir al criminal no basta para sentir que se ha reparado el crimen; ni siquiera bastaría con matarlo, ni se podrían encontrar torturas equiparables a lo que pudo haber sufrido la víctima. La venganza no resuelve nada. Además, nos deja a su vez con un sentimiento de culpa que nos obliga a resaltar el mal que cometió el criminal, para justificarnos por el castigo que le infligimos. Eso no hace más que agravar nuestro estado interior.

La justicia sólo se busca adecuadamente por amor a la justicia misma, por respeto a las víctimas y en orden a preservar el bien común,[4] pero no como una supuesta descarga de la propia ira. El perdón es precisamente lo que permite buscar la justicia sin caer en el círculo vicioso de la venganza.

Pero el perdón no implica impunidad ni olvido. Decimos más bien que *lo que de ninguna manera puede ser negado, olvidado, relativizado, disimulado o excusado, sí puede ser perdonado*.

Ni siquiera un indulto debe ser entendido como una negación o un olvido social. Porque si el paso del tiempo termina mitigando la gravedad de lo que ocurrió, se prepara el terreno para que alguna vez vuelva a suceder. Lamentablemente, eso es lo que ocurre en la Argentina. Apasionados como somos, pasamos fácilmente de una pasión a otra y perdemos la racionalidad. Vamos olvidando lo que pasó y nos queda sólo una imagen borrosa del pasado. Así, casi imperceptiblemente, ciertos aspectos de una historia negra comienzan a ser excusados o idealizados.

La plenitud de la justicia

Otra dimensión de esta verdad es que si pretendemos mantenernos en el ámbito de la estricta justicia, deberíamos convertirnos en jueces implacables de nosotros mismos. ¿Acaso

[3] HUBAUT, M.: *Perdonar: ¿sí o no?*, Madrid, Editores San Pablo, 1993, pág. 15.

[4] El Nuevo Testamento, al mismo tiempo que pide a los particulares no tomar la justicia por cuenta propia (Rm 12, 19), reconoce claramente la necesidad de que las autoridades impongan penas a los que obran el mal (Rm 13, 4; 1 Pe 2, 14).

no habremos contribuido de maneras silenciosas a lo largo de nuestra vida, para alimentar lentamente esa misma violencia que misteriosamente terminó perjudicándonos?: Por escarbar rencores, por una crítica ácida y vengativa, o por no haber dado una mano a los necesitados; por encerrarnos en nuestras propias necesidades mientras otros crecen en la miseria y el dolor, por no infundir amor y paciencia, diálogo y comprensión en el mundo. Nadie es inocente.

El acto de perdón, porque existe la gracia de Dios que nos hace participar de su capacidad de amar, puede llegar a ser tan profundo y liberador que podría llevar a una víctima a declarar a un criminal digno de ser feliz y a renunciar al deseo de que sufra por el daño que hizo en el pasado. Por eso Jesucristo ha invitado a amar a los enemigos y a hacer el bien a quienes nos odian, a bendecir a los que nos maldicen y a orar por los que nos critican (Lc 6, 27-28), a ser compasivos como el Padre Dios (6, 36). Pero eso requiere aceptar el ideal del amor fraterno, asumir este sueño de reaccionar sin deseos de venganza, y aprender a "vencer el mal con el bien" (Rm 12, 21).

Es cierto que siempre tendremos excusas para guardar rencor, para vengarnos, para alimentar nuestro deseo morboso de imponer penas a los demás, porque todos los seres humanos tienen errores y puntos débiles que podemos utilizar para justificar nuestras reacciones. Pero esas excusas sólo sirven para aumentar nuestra enfermedad y nuestro sufrimiento interior. En cambio, siempre podremos ofrecer amor en contra de todo. Esa es la mejor espada, la mejor coraza, el mejor misil. A largo plazo será mucho más beneficioso para uno mismo y para el mundo. Es bueno recordar aquí el consejo de San Pablo: "No te canses de ser bueno" (Ga 6, 9).

El perdón nos permite ser coherentes con una opción por la paz, porque uno puede estar a favor de la paz en Irak o en Medio Oriente, y estar a favor de la guerra con sus actitudes cotidianas de intolerancia, impaciencia, prepotencia. La opción por la paz debe ser una elección de vida que incluya la posibilidad de reaccionar perdonando cada día, con la cual hacemos un verdadero aporte a la pacificación mundial. El bien siempre se difunde, y también se difunde la fuerza de esos perdones cotidianos que parecen insignificantes.

Que la celebración del Bicentenario nos ayude a empeñarnos en un encuentro que ayude a cerrar heridas, que oriente las energías de todos por caminos de consenso para salir adelante, y que culmine en un verdadero "pacto cultural" donde todos se sientan adecuadamente reconocidos e integrados.